

# Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de las responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional, sin ningún tipo de discriminación, con la participación activa de las instituciones gubernamentales, municipales, entidades no gubernamentales y privadas, familia y demás actores de la sociedad civil, a través de la rectoría del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y la aplicación eficiente, eficaz y oportuna de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) y normativa reglamentaria respectiva.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Planificar y coordinar la implementación, funcionamiento y articulación del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, para el efectivo cumplimiento de sus fines.

Difundir y vigilar la implementación e institucionalización de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PNPNA), a fin de asegurar la coherencia de las distintas políticas, decisiones y acciones públicas con la misma.

Promover y difundir entre las Instituciones Públicas, privadas y mixtas y toda la sociedad salvadoreña los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) y normativa reglamentaria respectiva, así como elaborar los informes en materia de niñez y adolescencia.

Promover las acciones de protección en casos de violaciones o amenazas a los derechos individuales, colectivos y difusos de las niñas, niños y adolescentes.

Promover y acompañar técnicamente los procesos de constitución de comités y sistemas locales de protección, así como registrar, acreditar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida y sus programas para que se adecuen a los principios de la doctrina de protección integral.

### 3. Objetivos

Administrar eficientemente los recursos materiales y técnicos, mediante la gestión y desarrollo del personal, la adquisición oportuna de bienes y servicios, así como brindar los servicios informáticos y logísticos pertinentes que contribuyan al logro de los objetivos y metas del CONNA.

Desarrollar y promover acciones para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a nivel departamental, mediante la creación de Juntas de Protección, así como Asesorar, registrar a los miembros de la Red de Atención Compartida y acreditar sus programas, difundir la PNPNA, a fin de garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		8,276,440
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623100 Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	8,276,440	
Ingresos de Capital		
22 Transferencias de Capital		1,000,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2223100 Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,000,000	
<b>Total</b>		<b>9,276,440</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	1,605,855
02	Garantía y Protección Efectiva de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	Director Ejecutivo	6,670,585
03	Programa de Inversión en Niñez y Adolescencia	Director Ejecutivo	1,000,000
<b>Total</b>			<b>9,276,440</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,276,440
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,244,040
Remuneraciones	6,371,855
Bienes y Servicios	1,872,185
Transferencias Corrientes	32,400
Transferencias Corrientes al Sector Privado	32,400
Gastos de Capital	1,000,000
Inversiones en Activos Fijos	977,000
Bienes Muebles	144,500
Intangibles	300,000
Infraestructura	532,500
Inversión en Capital Humano	23,000
Inversión en Capital Humano	23,000
<b>Total</b>	<b>9,276,440</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,605,855
01 Dirección Superior y Administración General	Proporcionar apoyo técnico y administrativo para el cumplimiento de las funciones institucionales mediante la dotación de recursos humanos, materiales y financieros.	1,605,855
<b>02 Garantía y Protección Efectiva de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia</b>		6,670,585
01 Implementación de la Política y Vigilancia del Sistema de Protección	Implementar, promover y difundir la Política Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia; brindar asistencia técnica, registro, acreditación de entidades y programas, supervisión de instituciones y centros de acogimiento.	675,775
02 Defensa y Protección de Derechos Individuales y Colectivos	Brindar apoyo técnico, supervisión, fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de las Juntas de Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia e investigar, verificar y dictar medidas de protección ante amenazas o vulneraciones de Derechos Individuales de NNA; así como, promover y dar asistencia técnica a la constitución y funcionamiento de los Comités Locales de Derechos de Niñez y Adolescencia.	4,624,335
03 Apoyo al Desarrollo Integral de la Primera Infancia	Gestionar y conducir los procesos institucionales especializados en materia de primera infancia y desarrollo infantil temprano para garantizar la incorporación de los enfoques de derechos, inclusión, curso de vida y desarrollo integral; así como, la coherencia con la LEPINA, la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia y la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano de Niñas y Niños "Crecer Juntos".	1,370,475
<b>03 Programa de Inversión en Niñez y Adolescencia</b>		1,000,000
01 Inversión para la Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia	Fortalecer las capacidades operativas territoriales de las Juntas de Protección, modernizar los procesos mediante uso de plataformas tecnológicas, así como, reforzar la atención integral de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Protección y Centros de Reinserción.	1,000,000
<b>Total</b>		<b>9,276,440</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2022-3108-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración General	1,520,650	85,205			1,605,855		1,605,855
		1,520,650	85,205			1,605,855		1,605,855
02 Garantía y Protección Efectiva de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia 2022-3108-3-02-01-21-1 Fondo General	Implementación de la Política y Vigilancia del Sistema de Protección  Defensa y Protección de Derechos Individuales y Colectivos  Apoyo al Desarrollo Integral de la Primera Infancia	4,851,205	1,786,980	32,400		6,670,585		6,670,585
02-21-1 Fondo General		667,075	8,700			675,775		675,775
03-21-1 Fondo General		3,158,485	1,433,450	32,400		4,624,335		4,624,335
		1,025,645	344,830			1,370,475		1,370,475
03 Programa de Inversión en Niñez y Adolescencia 2022-3108-3-03-01-22-1 Fondo General	Inversión para la Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia		25,500		974,500		1,000,000	1,000,000
<b>Total</b>		<b>6,371,855</b>	<b>1,897,685</b>	<b>32,400</b>	<b>974,500</b>	<b>8,276,440</b>	<b>1,000,000</b>	<b>9,276,440</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Programa de Inversión en Niñez y Adolescencia					1,000,000
	01 Inversión para la Protección de Derechos de Niñez y Adolescencia					1,000,000
8089	Mejoramiento de estructura y cubierta de techo en edificio de la sede central del CONNA, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2022	250,000
8090	Adecuación de clínica institucional del CONNA, municipio y departamento de San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2022	30,000
8091	Mejoramiento de salón de usos múltiples en Hogar del Niño Adalberto Guirola, sede del CONNA de Santa Tecla, La Libertad	Fondo General	100 % de Avance	La Libertad	Dic / 2022	270,000
8093	Fortalecimiento del Sistema Informático del CONNA para interconexión con las entidades del Sistema Nacional de Protección.	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2022	450,000
<b>Total</b>						<b>1,000,000</b>

**D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	43	232,200	25	135,000	68	367,200
501.00 - 550.99	24	158,400			24	158,400
551.00 - 600.99	35	252,000			35	252,000
651.00 - 700.99	29	243,600	6	50,400	35	294,000
951.00 - 1,000.99	127	1,524,000	70	840,000	197	2,364,000
1,101.00 - 1,200.99	52	748,800	7	100,800	59	849,600
1,201.00 - 1,300.99	3	46,800	1	15,600	4	62,400
1,401.00 - 1,500.99	23	414,000	1	18,000	24	432,000
1,501.00 - 1,600.99	1	19,200			1	19,200
1,601.00 - 1,700.99	10	204,000			10	204,000
2,301.00 En Adelante			8	246,000	8	246,000
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>3,843,000</b>	<b>118</b>	<b>1,405,800</b>	<b>465</b>	<b>5,248,800</b>

■ 3108 Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		8	8	246,000
Personal Técnico	193	70	263	3,258,000
Personal Administrativo	111	15	126	1,377,600
Personal de Obra	1		1	5,400
Personal de Servicio	42	25	67	361,800
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>118</b>	<b>465</b>	<b>5,248,800</b>